

REVISTA DE SANIDAD MILITAR

Año XX.

Madrid, 15 de Abril de 1930.

Núm. 4.

SUMARIO

La Aviación sanitaria, por el Dr. SILLEVAERTS.—*Psicosis y psiconeurosis colectivas* (continuación), por D. INOCENTE GARCÍA MONTORO.—*En honor de Palanca*, por G. SIERRA.—*Valdès Lambea y el curso de Fimatología*, por GARCÍA SIERRA.—*La tuberculosis en el Ejército*, por M. M. S.—*Variedades*.—*Prensa médico-farmacéutica*: La tripaflavina en la blenorragia.—Tratamiento de la gripe o influenza por el salicilato de sosa.—La poliomiелitis epidémica tratada con éxito por el suero de convalecientes.—La autohemoterapia en el herpes-zoster.—*Prensa militar profesional*: Las enfermedades oculares por carencia durante la última guerra.—Reflexiones sobre el servicio de Sanidad del regimiento de Infantería en el combate.—*Bibliografía*: El tratamiento de la sífilis en sus periodos primario y secundario.—Guerra bacteriológica: Concepto actual de este nuevo medio de combate.—*Sección oficial*.

SUPLEMENTO.—Escala del Cuerpo de Sanidad Militar en 15 Abril de 1930.

La Aviación sanitaria

por el Médico Mayor Sillevaerts,

Jefe de la Sanidad Aeronáutica del Ejército belga.

A su distinguido colega y querido amigo el doctor D. Eduardo Delgado, Comandante de Sanidad Militar e Inspector general de Sanidad de la Zona de Protectorado Español de Marruecos.—Septiembre 1929.

El primer Congreso de Aviación sanitario que tuvo lugar este año, del 14 al 20 de Mayo, en París, fué una feliz coincidencia que permitió enfocar una cuestión muy discutida, en la mayoría de las ocasiones sin la suficiente información. Habiendo sido designado, por la confianza de nuestros Jefes, representante del Gobierno belga en el Congreso de París, tuvimos la ocasión, no sólo de conocer tan numerosos como excelentes informes que quedaron puestos sobre la mesa, sino la de obtener, en el curso de interesantes

conversaciones con nuestros colegas de las naciones extranjeras, informes interesantísimos. Son estos datos y estas impresiones que hoy exponemos a la atención de nuestros lectores.

I.—La aviación sanitaria en tiempo de guerra.

La aviación sanitaria no fué casi utilizada en los teatros de operaciones occidentales, y tan sólo a título muy excepcional se empleó como medio de evacuación. No había sido previsto el material especializado, y los escasos heridos que utilizaron el nuevo medio rápido de transporte, fueron evacuados por avión corriente o por aparatos provistos de medios ocasionales.

No fué lo mismo en los teatros de operaciones exteriores, especialmente en el curso de las campañas de Marruecos y de Levante, en donde la aviación sanitaria salvó muchas existencias, que, sin su intervención, se hubieran extinguido.

Las circunstancias eran, en efecto, bien diferentes, y la aviación sanitaria se impuso, tanto en razón de la penuria, a veces extrema, del personal médico, como por la extensión del país, la longitud de las líneas de comunicación y el alejamiento de las bases, como también por el número forzosamente muy restringido de las formaciones hospitalarias especializadas, y, finalmente, por la insuficiencia, incluso la ausencia total, de los otros medios ordinarios de evacuación: carreteras, caminos de hierro, vías fluviales, puertos, etc., etc.

Después de un período de tanteos y vacilaciones inevitables y muy comprensibles, poco a poco fué estableciéndose la confianza, tal como lo demuestran las cifras que a continuación se indican:

Número de evacuados en Marruecos:

Año 1921, 84; 1922, 194; 1923, 819; 1924, 198; 1925, 957; 1926, 1.398; 1927, 155, y 1928, 134.

En ocho años, la aviación sanitaria transportó un total de 3.969 evacuados, y durante todo este período no tuvimos que lamentar más que dos accidentes, o sea un porcentaje del medio por mil, resultado que pasa por mucho las es-

peranzas de los más optimistas. La poca esperanza que el nuevo modo de evacuación encontró al principio de su aparición, es, en parte, imputable a la escasez de comodidades de los primeros aparatos, tanto, que algunos de ellos eran antiguos aparatos de combate que ya estaban retirados del servicio y sus motores algo cansados, y también quizá un poco, a la aprensión de algunos pilotos a tener, llevando heridos graves, alguna avería en el motor. Finalmente, hay que tener en cuenta también la ausencia de referencias y la falta de un criterio que permitiese apreciar la conveniencia o no de la evacuación por la vía de los aires, intervinieron igualmente, y en gran parte, en la desconfianza que existía en los primeros años.

Tan pronto hubo ocasión de comprobarlo, esta falta de confianza no se justificaba de manera alguna, sino al contrario, el nuevo procedimiento de evacuación gozó bien pronto de la excelente reputación que merecía. Es de notar que, en efecto, las cifras citadas más arriba son mínimas; en 1925, especialmente, las evacuaciones por la vía aérea rebasaron en mucho el número indicado (957), y se comprenderá fácilmente que al principio de la campaña del Rif los médicos tuvieron que dedicarse a otra cosa de importancia superior que a la de llevar estadísticas perfectamente exactas. La cifra indicada debe aproximarse a la de 1926, que llega a un total de 1.398 evacuaciones.

En el curso de los años 1927 y 1928 no hubo apenas operaciones militares importantes, lo cual explica el descenso de la curva.

Número de evacuados en Levante:

Enero a Abril 1921, 100; Mayo a Diciembre 1921, 132; 1922, 101; 1923, 63; 1924, 94; 1925, 118; 1926, 512; 1927, 166, y 1928, 106.

O sea, un total de 1.392 evacuaciones en ocho años, durante las cuales ha habido cuatro aviones averiados al aterrizar, un incendio por aterrizaje forzado en país insu-miso y un aparato roto por pérdida de velocidad al aterrizar; en total, dos víctimas: un piloto y un evacuado.

A simple vista se comprende que la proporción de accidentes más elevada, procede del mal estado de los cam-

pos de aterrizaje eventuales, debido a la configuración del suelo.

MATERIAL

El primer tipo de aparato puesto en servicio en Mayo de 1921 en el ejército de Marruecos, era un Breguet 14 A2, provisto de dispositivo "Chassanig". Desde Agosto de 1922, un segundo tipo especial, la berlina Breguet 14 T bis, apareció. Estas dos series de aparatos son, desgraciadamente, tipos ya muy pesados, y el 14 T bis, menos manejable aún que el 14 A2, no puede conformarse con los terrenos de aterrizaje mediocres o francamente malos, que las circunstancias imponen con frecuencia. En Junio de 1925, un tercer tipo, mucho más ligero y más manejable, el Hanriot 14 S., fué puesto a la disposición del servicio de Sanidad; prestó los mayores servicios y fué muy apreciado, aunque algunos hayan reprochado que su motor de 80 caballos fuese demasiado débil para elevarse en determinados terrenos.

CONSERVACIÓN Y EQUIPO SANITARIO

El Breguet 14 H2, dispositivo "Chassaing", es ciertamente el que reúne menos adeptos; las cubiertas corren riesgo de deslizarse desde la camilla y engargantarse en los cables de transmisión de los mandos. Se ha intentado remediar este inconveniente empleando, para proteger al herido del frío, sacos de piel de cordero. Se le ha reprochado aún, y con bastante razón, la ausencia de visibilidad al exterior, así como las grandes dificultades con que se tropiezan para introducir un fracturado de importancia.

La berlina 14 T tiene más partidarios, y no fué objeto de grandes críticas. Es un excelente aparato sanitario, que sería completo si no se encontraran algunas dificultades en la carga y descarga, defecto común al 80 por 100 de los aviones sanitarios, y si no impusiera el empleo de una camilla de dimensiones no "standardizadas". Desde el punto de vista de manejabilidad, la berlina Breguet 14 T bis es aún un aparato demasiado pesado, que exige un terreno relativamente bien preparado, y un desbague en terreno

no acondicionado, da siempre la impresión de un asunto serio.

El aparato Hanriot 14 S es un modelo *sui generis*, y, aparte la insuficiencia del motor, señalado por algunos y no admitido por todos—parece, aunque se podría remediar—, sólo presenta ventajas.

Es extremadamente manejable y se contenta con terrenos de aterrizaje mediocres; aterriza y despega con la mayor facilidad allí donde una berlina Breguet 14 T bis no podría conseguirlo.

En general, se contenta con terrenos poco extensos y poco preparados, permitiendo, en todas las circunstancias, la recogida diaria de heridos graves; espacio de 40 por 20 metros puede perfectamente serle suficiente.

Sería quizá interesante seguir de cerca los ensayos del autogiro y de ver si los aparatos de este tipo pudieran responder a las *desiderata* del servicio de sanidad; en la actualidad, la palma parece debe otorgarse al Hanriot 14 S.

(Continuará.)

Cátedra de Psiquiatría y Medicina legal.—Profesor: Comandante Médico D. Julio Camino.

PSICOSIS Y PSICONEUROSIS COLECTIVAS

Pánico de los Ejércitos y de las muchedumbres. (Epidemias de espiritismo y sugestión curativa, etc.)

(Continuación).

Conferencia dada en la Academia de Sanidad Militar el día 1.º de Junio de 1929, por D. Inocente García Montoro, Alférez Médico alumno de dicha Academia, ex interno por oposición del Hospital de la Princesa, e Inspector Municipal por oposición.

Crímenes y delitos de sangre, de tipo vulgar, como riña entre valientes de taberna, los llamados pasionales, robos con sacrificios de personas..., etc., por el hecho de repetirse con frecuencia, no interesan al público. Este quiere novedades sensacionales hasta en el crimen, seguramente, por-

que lo repetido pierde valor para herir la sensibilidad individual y colectiva, y, además, porque en las grandes ciudades ésta se embota o desgasta por la excesiva tensión.

Estos ejemplos son muy llamativos, y podríamos decir que se quedan con facilidad en nuestra memoria, por lo claro y reciente de su contenido; pero existen otros acontecimientos en los que, además de lo sensacional y enorme, entra otro factor en la imaginación de la colectividad, y este factor es la experiencia que, en la pasada y presente épocas, llega a tener tal valor que, seguramente, los historiadores del porvenir les llamarán a los siglos pasado y presente, que son los siglos de las curiosas experiencias, pues en ninguna edad se han hecho tantos ensayos experimentales.

La más gigantesca de estas experiencias fué la Revolución francesa, pues para descubrir la imposibilidad de rehacer una sociedad en todas sus partes sobre las afirmaciones de la razón pura (como dicen algunos), fué necesario asesinar a miles de hombres y trastornar a toda Europa durante veinte años.

Para que todo un pueblo alemán reconociese que lo inmenso de su ejército no era, como se decía, una especie de guardia nacional inofensiva, se hizo necesaria la Gran Guerra.

Para aprovechar la anormalidad de las colectividades, sus directores tienen que predicar con el ejemplo y valerse del prestigio, afirmación, repetición, contagio, sugestión, etcétera.

Cuando se trata de arrastrar, en un momento determinado a una muchedumbre o impulsarla a realizar un acto cualquiera, saqueo de un palacio, morir defendiendo una plaza fuerte..., hay que actuar sobre ellas con sugestiónes rápidas, entre las cuales, la más enérgica tal vez, es el ejemplo, sin embargo, se necesita que estén preparados de antemano y que el director tenga entre ellos prestigio.

Pero cuando de lo que se trata es de imbuir en el espíritu de las colectividades ideas y creencias, como, por ejemplo, las modernas teorías sociales, el procedimiento de los directores es distinto, siendo entonces la afirmación, repetición, contagio.

La simple afirmación, limpia de razonamientos y de prue-

bas, es uno de los más seguros medios de inculcar las ideas en el espíritu de las colectividades.

Cuanto más concisa sea la afirmación y más desprovista esté de toda apariencia de prueba y demostración, mayor será el éxito.

Libros religiosos, Códigos, defensas políticas, anuncios... usan esta fórmula.

Pero es necesario añadir otra condición, como dijo Napoleón: "Que no hay más figura retórica que la repetición", pues llega a inculcarse en la inteligencia de tal modo, que se concluye aceptándola como verdad demostrada.

Y ésta es la fuerza sorprendente del anuncio, pues, después de haber leído centenares o miles de veces que el mejor chocolate es el X, nos imaginamos haberlo oído así en muchos sitios, y concluimos por tener la certidumbre de ello.

Después de leer cien veces que los polvos Y han curado enfermedades tenaces a personajes, el día que caemos enfermos de un mal semejante, se concluye por tomarlos con fe.

Los actos, las ideas, las emociones, las costumbres..., tienen un poder intensísimo de *contagio*, y quizá más que el de los microbios; fenómeno muy natural, que se observa hasta en los animales, desde el momento que se reúnen, pues el vicio de un caballo en una cuadra, lo imitan inmediatamente todos los demás de la misma. Un pánico, un movimiento desordenado de algunos borregos, se extiende inmediatamente a todo el rebaño.

En el hombre en colectividad, las emociones todas se contagian rápidamente, y esto nos explica lo súbito de los pánicos (pánico de los ejércitos y de las muchedumbres).

Los desórdenes cerebrales, tics, etc., sabemos cuán contagiosos son, y sabido es lo frecuente que es la locura entre los médicos alienistas.

La imitación, a la cual se atribuye tanto papel en los fenómenos sociales, en realidad no es más que un simple efecto de contagio.

Al contagio, y no al razonamiento, obedece la rapidez con que se propagan las opiniones y las creencias en las muchedumbres, a veces de forma fulminante. (Epidemias de fanatismo religioso, de espiritismo, de curaciones milagrosas, como la actual del Dr. Asuero, etc.)

Renan compara a los primeros fundadores del Cristianismo con "los obreros socialistas de ahora, difundiendo sus ideas de taberna en taberna", que, por el efecto del alcohol, ambiente, etc., son más manifiestos y patentes los efectos de Afirmación, Repetición y Contagio.

Opinan algunos que el contagio precede primero en las clases inferiores, y si bien esto es verdad la mayoría de las veces, puede ocurrir que este comienzo sea por las clases más afines, o las que le sirven de contraste, o las dos a la vez, sirviendo la clase neutral de fuerte núcleo.

Citaré algunos ejemplos de pánicos y sus variaciones, y veremos cómo puede unas veces ser simple y terminar así sin grandes consecuencias; y cómo otras veces el pánico se propaga, llegando a la catástrofe.

A Napoleón se le desmoralizaron las tropas y huyeron diversas fracciones en el mismo campo de batalla en que él estaba presente, y aun en sus días más gloriosos y triunfales.

En el día glorioso de Austerlitz, y delante del Emperador, y en una de las fases más críticas de la batalla, huyó a la desbandada un batallón; y un testigo presencial, ayudante de Napoleón, el Conde de Segur (Felipe), lo relata así: "Hacía apenas unos minutos que mi regreso había tranquilizado al Emperador, sobre su retaguardia, cuando, delante de él, comenzó el ataque de la guardia de Caballería del Emperador Alejandro; fué tan impetuoso, que los dos batallones de la retaguardia y de la izquierda de Vaudame fueron aplastados. Uno de ellos, cubierto de sangre, perdida su águila y la mayor parte de sus armas, sólo se levantó para huir a la carrera. Pasó—dice—casi por nosotros y sobre Napoleón. Nuestros esfuerzos para detenerle fueron inútiles; los desgraciados estaban alocados, no escuchaban nada y no respondían a nuestros reproches por abandonar el campo de batalla y a su Emperador, más que con el grito de: ¡Viva el Emperador!, que lanzaban maquinalmente, huyendo más de prisa todavía. Napoleón sonrió de piedad, y después, con un gesto de desdén, nos dijo: "Dejadlos marchar"; y tranquilo en medio de esta confusión, mandó llamar a la Caballería de su guardia."

(Continuará.)

EN HONOR DE PALANCA ⁽¹⁾

Fué algo íntimo, sencillo, realizado apenas concebido y, por lo mismo, sentido, verdadero, inolvidable.

No se intentó hacer un acto derivado de la banqueteomanía al uso, sino una reunión de compañeros en sitio tan sagrado para todos como la Academia del Cuerpo, para allí, a solas con él, demostrarle cuán íntimamente hacemos nuestro su triunfo; con cuánto interés le acompañamos espiritualmente en su gestión, y cuán inmensa es nuestra gratitud porque el recuerdo de nuestro uniforme haya sido la primera y más delicada idea en el discurso de toma de posesión del alto cargo.

El Excmo. Sr. Inspector de la Región, D. José Masfarré, con frases muy felices de forma y concepto, dirigió un cariñoso saludo a Palanca.

Para dar forma a la sesión, habló un compañero, de cada una de las modalidades de Palanca; y, Díez Tortosa, Camino, Alberto Blanco y Fernández Martos, nos deleitaron durante una hora con una prueba de su buen gusto y de su talento.

Díez Tortosa estuvo felicísimo; compañero de Palanca desde la niñez, nos describió un estudiante *chavea granadino*, con tal riqueza de detalles en las vicisitudes de la vida escolar, y muy especialmente cuando uno de los maestros de entrambos profetizó que Palanca daría muchos días de gloria a España como especialista en enfermedades... del estómago, que entre los rasgos de ingenio del biografiado y los del narrador no nos cansábamos de escuchar al querido compañero. La perseverancia en el trabajo; la intuición genial; la fe que desde niño puso en todos sus actos Alberto Palanca, fué analizado por su fraternal compañero Díez Tortosa, cuya disertación, aplaudida en muchos de sus párrafos, fué al final largamente celebrada.

Julio Camino, estudió después las vicisitudes de Palan-

(1) Por hallarse ya en prensa el número de nuestra Revista, correspondiente al 15 de Marzo, no pudo publicarse este artículo, que se refiere al acto celebrado dos días antes.

ca como Médico militar, y el ilustre psiquiatra retrató también admirablemente a su coprofeesor de la Academia, como Médico castrense, obteniendo el número uno en las oposiciones de ingreso, como Médico alumno al frente del Laboratorio de la Academia a las órdenes de Semprún; destinado a Africa a las órdenes de Gómez Ulla, como Médico militar en los servicios de ambulancia, describiendo las acciones de Quebdana, Tahuima, Nador y Collado de Atlaten, donde Palanca, adaptándose al medio militar, prestó relevantes servicios que fueron premiados en poco menos de seis meses con tres cruces rojas, dos de ellas pensionadas y una mención honorífica.

En el Hospital Militar de Alhucemas, en Canarias y en otros destinos, Palanca se distinguió considerablemente hasta lograr su ingreso como Jefe del Laboratorio del Hospital Militar de Madrid, que es donde se afianza su personalidad científica como encargado de la Sección de análisis clínicos y bacteriológicos; de este destino, realmente hasta el día, Palanca emprende la ampliación y perfeccionamiento de este género de conocimientos, sin abandonar nunca los servicios médico-militares y justificando ese galardón que tanto tenemos que agradecerle los compañeros, en que después de su firma y antes de los cargos de Inspector provincial, Catedrático, Académico, etc., siempre pone: Palanca, *Médico militar*.

Camino fué también muy aplaudido.

La disertación de Alberto Blanco sobre: "Palanca, hombre de mundo", es un estudio psicológico, tan profundo y completo, que es difícilísimo dar de él una idea sin leerlo en su totalidad. Glosando un pensamiento de Cervantes en su libro inmortal, comienza su disertación, trazando la figura de nuestro compañero como una realidad grande y una esperanza aún mayor, afirmando que llega al puesto por derecho propio, analizando lo que puede dificultar su gestión el ambiente político en que forzosamente ha de desenvolverse, vaticinándole que triunfará por la fe en sí mismo, por su ecuanimidad, su amor al trabajo, su voluntad férrea, haciendo resaltar el compañerismo de Palanca como uno de los caracteres más sobresalientes de su espíritu. Estudiando la influencia que ejerce sobre éste el ambiente en

que se desarrolló su niñez, deduce que la jovialidad bulliciosa y risueña, el carácter vehemente, el ingenio sutil, la viveza intelectual, el gracejo, el donaire, el verbo cálido de Andalucía, etc., son patrimonio de su pueblo, de Granada, la Jerusalén de Occidente, donde se formó el alma de Alberto Palanca.

En demostración de sus afirmaciones, y con una erudición portentosa, leyó retazos poéticos bellísimos, terminando con el canto a Granada del inmortal Zorrilla.

Inútil nos parece añadir que el amigo Blanco fué largamente ovacionado.

Fernández Martos hizo un fiel retrato de Palanca, estudiándole en su más caracterizada personalidad científica, esto es, como higienista y bacteriólogo.

Dada la autoridad que en estas materias tiene el disertante, ya se comprenderá que el retrato resultó completo y perfecto.

Fernández Martos describió todas las vicisitudes del nuevo Director general de Sanidad, desde que ingresó en el Instituto de Higiene Militar para seguir el curso de especialización en 1912, encargado del Laboratorio del Hospital Militar de Carabanchel, haciendo estudios de paludismo en Africa, como opositor a la cátedra de Higiene, como publicista eminente, pensionado por el Instituto Rokefeller, Académico, Delegado de la Sociedad de las Naciones, detallando en cada uno de estos cargos, cómo lo ganó y cómo lo desempeñó, haciendo siempre honor a una laboriosidad e inteligencia que pueden servir de modelo.

La descripción fué tan perfecta, que tras de mencionar la concesión a Palanca de la cruz de Beneficencia por su gestión en favor de los intereses sanitarios de la provincia de Madrid, todos cuantos le escuchamos acogimos con un cerrade y prolongado aplauso el último de sus pensamientos, que transcrito a la letra, dice así: *Es posible que haya habido alguien que alcance el cargo de Director general de Sanidad en cualquier país, con preparación sanitaria semejante, pero, desde luego, niego que el mejor de todos le haya superado.*

.....
Palanca habló poco; pero dijo lo mejor dicho de aquella

tarde: Que la gratitud y la sinceridad no fueron nunca patrimonio de la oratoria, sino de la acción, y que él, con la historia de su vida, justificaba el que consideraba como el más preciado galardón entre todos sus títulos, el de *Médico militar*.

.....
Después, el obligado y consabido *lunch*, el dulce, la copita, un ratito de chau, chau...

G. SIERRA,
Teniente Coronel Médico.

Valdés Lambea y el curso de Fimatología

Del grupo cada vez más numeroso de médicos militares que se distinguen por la originalidad de sus trabajos profesionales, por lo perseverante de su labor, por lo fructífero de sus investigaciones y la importancia científica de sus orientaciones médicas, se ha destacado, de algunos meses a la fecha, la prestigiosa figura del Comandante médico D. José Valdés Lambea.

¿Qué ha hecho este nuestro querido colega, para que su nombre empiece ya a figurar entre los elegidos y para que, al abrirse un curso de tuberculosis, la juventud médica se dispute el honor de tenerle como maestro entre los maestros consagrados de la especialidad?

Pues una cosa, al parecer sencillísima: saber hacer clínica. Utilizar en un determinado grupo de conocimientos la aplicación de la entidad enfermedad, a la realidad enfermo, para obtener en los juicios clínicos conclusiones que maravillan por la claridad del método, lo profundo de la observación y la utilidad práctica para el asistido.

Claro es que el Cuerpo de Sanidad Militar le proporcionó la materia prima, o sea una enfermería como la del Hospital Militar de Carabanchel, y un Director como Agustín, que está transformando nuestro primer nosocomio castrense en un centro del más alto nivel cultural.

Valdés Lambea, aprovechando estos elementos, ha hecho de su sala una clínica de fimatología modelo. En ella se

explora, se diagnostica y se trata a los enfermos con los más modernos procedimientos físicos, clínicos y de laboratorio, y, por si esto no fuera bastante, toda esta labor se aquilata, se desmenuza, se discute al máximun en conferencias científicas, que empezaron por charlas clínicas del Jefe de la sala, se transformaron poco después en lecciones que atraían cada día mayor número de oyentes, y de las que se hicieron y se hacen referencias en la Prensa profesional, y han culminado en un curso de fimatología, dado en el Hospital Militar por Valdés Lambea, al que han cooperado con sus prestigios las más altas personalidades médicas de la nación.

Antes de disponer Valdés Lambea de una clínica y de una orientación, traía ya al destino un bagaje científico de la especialidad, sumamente interesante (1).

Valdés Lambea comenzó a destacar su personalidad clínica sirviendo en el Ejército de Africa; su Consultorio Indígena de Nador, la Segunda Mía de Policía Indígena, el Tabor de Albucemas y la Aduana Marroquí son sitios que corroboran el valer de Valdés Lambea, donde aún se recuerda su prestigiosa figura, que le permitió ser el primer

(1) Entre las principales publicaciones de Valdés Lambea, figuran las siguientes:

«Estudios sobre tuberculosis». Madrid. Reus, 1926.

«Juicio crítico sobre el estado actual de la tuberculosis.» (Premio del *Siglo Médico*.)

«Tuberculosis experimental.» Estudios experimentales y clínicos sobre quimioterapia de la tuberculosis. (Compuestos de oro, cobre, cobalto, etc.). Madrid, 1928. (Premio Victoria Eugenia 1927.)

«Estudios de Fimatología, Patología general y clínica.» Madrid, 1929.

«Tuberculosos y no tuberculosos.» Libro de cultura antituberculosa. Madrid, 1929.

«Hemoptisis tuberculosas y no tuberculosas.» Madrid. Biblioteca del *Siglo Médico*, 1929.

«Síndromes mentales de la tuberculosis.» Madrid, 1929.

«Terapéutica farmacológica de la tuberculosis.» Barcelona, 1929.

«Prontuario terapéutico de enfermedades del aparato respiratorio y especialmente de la tuberculosis pulmonar.» Madrid, 1930.

«Cirugía de la tuberculosis.» Traducción del inglés.

A esto hay que añadir: Nueve conferencias sobre temas de la especialidad, pronunciadas en el Servicio clínico del Dr. Marañón, Academia Médico-Quirúrgica, Escuela Nacional de Puericultura y Facultad de Medicina de Madrid, y cerca de cien artículos publicados en las revistas profesionales y en las «Hojas médicas» de *El Sol*.

médico español que pisara tierra en Beni-Bu-Jalú de Ulad-Stud, donde realizó infinitas curaciones que atraían la atención y el respeto de los indígenas, con los que le permitía tener relaciones profesionales el dominar el idioma árabe como el castellano.

De entonces datan varios trabajos suyos sobre Medicina del Rif, que publicó *España Médica*; un vocabulario árabe-español, con notas sobre psicología rifeña, que fué premiado, y una Memoria anual sobre el Dispensario Indígena de Nador.

De regreso a España, publicó uno de sus trabajos más notables sobre metabolismo de los tuberculosos, como tesis del doctorado, y poco después, otro trabajo de extraordinario mérito: "Estudio crítico del tratamiento actual de la tuberculosis", premiado en el Concurso abierto por *El Siglo Médico*. Al año siguiente le fué otorgado el premio "Victoria Eugenia" por su más importante obra "Quimioterapia experimental de la tuberculosis", cuyo desarrollo representa un trabajo material tan extraordinario, que la Real Academia Nacional de Medicina le concedió el "Premio Salgado".

El actual curso de fimatología comprende diez y seis lecciones sobre tuberculosis, ilustrando sus enseñanzas con proyecciones, microproyecciones, presentación de piezas anatómicas y de enfermos, prácticas clínicas, ejercicios radioscópicos, e interpretación de radiografías, prácticas de colapsoterapia (neumotorax) intervenciones operatorias, etc., de un modo tal, que cada lección ha sido un triunfo personal enorme, del que se han hecho eco cuantos tuvieron la fortuna de escucharle.

Las lecciones han abarcado todos los conocimientos que constituyen la fimatología general y clínica, en sus aplicaciones al diagnóstico y a la terapéutica, y no hay detalle etiológico, patogénico, de exploración, de anatomía patológica y, sobre todo, de terapéutica clínica, que no haya sido tratado extensamente y, lo que es más valioso, con la aportación de una experiencia personal y demostraciones prácticas con enfermos a la vista, para que cuanto se afirmaba quedase impreso en el ánimo del alumno con una ligadura espiritual

en la que perdurará durante mucho tiempo la profunda labor del maestro.

La trascendencia científica de lo hecho por Valdés Lambea se hace más patente por la colaboración que le prestaron hombres de la talla científica y profesional de Marañón, Bastos, Slocker, Noguera, Urrutia, Castillo, Gómez Márquez, Vital Aza, Jiménez Díaz, Rodríguez Pinilla, Pittaluga, Novoa Santos, Bejarano, Blanco Soler, Gómez Ulla, Suñer, Pascual, Olivares, Piga, Vallejo Nájera, García Tapia, Bourkaib, Sáinz de Aja, Buylla, Fumagallo, Rodríguez Mata, Acosta, Franco y García Vicente, los que en el Hospital Militar pronunciaron sendas conferencias relacionadas con la tuberculosis desde los diversos puntos de la especialidad que cada uno de ellos cultiva.

Es imposible dar una reseña de cada una de estas conferencias, pues ello abarcaría un espacio del que carecemos en la revista; pero todo el que haya tenido la fortuna de escucharlas recordará por mucho tiempo la profundidad de pensamiento de Marañón, la pericia de Bastos, los detalles de cirujano de altura de Slocker, ese modo de pensar infundible de Novoa Santos, la inmensa cultura que rebosa a través de la sencillez de *nuestro gran* Gómez Ulla, las enseñanzas médicas de Olivares, Vallejo Nájera, García Tapia, Bourkaib, Fumagallo y de todos los que aportaron al tema de tuberculosis su ilustración y las observaciones de su práctica.

Pero, a fuer de justa imparcialidad, hemos de dedicar una especial referencia a la destreza operatoria en la especialidad, de Gómez Márquez, y a la notabilísima disertación de Jiménez Díaz, sobre asma y tuberculosis.

Cuanto pueda leerse en libros y en monografías sobre el tema en cuestión; cuantos datos estadísticos y bibliográficos pueda aportar el más erudito, fueron expuestos por el ilustre maestro de San Carlos, con una claridad en la forma y una profundidad de concepto, que el distinguido y numeroso auditorio no pudo contenerse y le hizo al final una entusiasta ovación que ratificaba el concepto de fenómeno de cultura médica con que presentó al conferenciante el Director del Hospital Militar, Coronel Augustin.

El curso de fimatología ha sido, pues, un éxito enorme

para Valdés Lambea, para Augustin y para el Cuerpo de Sanidad Militar.

En la aristocracia intelectual de esta Corporación se empieza a inscribir un nombre más.

GARCÍA SIERRA.

Teniente Coronel Médico.

En el restaurant "Tournié" se verificó, en la noche del 9, el banquete con que los médicos alumnos obsequiaron a Valdés Lambea, y a cuyo acto se asociaron gran número de médicos civiles y militares, entre los que recordamos a los señores Augustin, Verdes Montenegro, Tapia, Slocker, Bourcaib, García Sierra, Gómez Ulla, Bastos, Piga y una gran representación del bello sexo profesional, señora de Bastos, señoritas Soriano y Castillo, Conchita Valdés y ayudantes.

Ofreció el banquete el médico alumno Sr. Partearroyo, que dió cuenta de numerosas adhesiones, y brindaron eloquentemente después los Sres. Ruiz de Guardia, Cabello y Franco.

Valdés Lambea, lleno de emoción y sinceridad, agradeció el homenaje, cuya ofrenda trasladó a Augustin y al Cuerpo a que pertenece, y entonó un brillante párrafo al trabajo profesional y un cariñoso recuerdo para las Hermanas de la Caridad, sanitarios y enfermeros de su clínica, colaboradores anónimos de su diaria labor.

"CEREGUMIL" FERNÁNDEZ

**Alimento completo vegetariano a base de cereales
y leguminosas.—Mejor que la carne y la leche.**

**Especial para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes.
Insustituible, como alimento, en los casos de intolerancia
gástrica y afecciones intestinales.**

Fernández & Canivell. :: Málaga.

LA TUBERCULOSIS EN EL EJÉRCITO

(Conferencia del Sr. García Sierra, dada en el Hospital de Carabanchel.)

Con asistencia del Gobernador Militar, el General segundo Jefe de la Guardia Civil y el de Carabineros, el Jefe de Sanidad del Ministerio del Ejército, el Director general de Sanidad Civil, Sr. Palanca, el Dr. Martín Salazar y una numerosa concurrencia de Médicos militares y civiles, comenzó el Sr. García Sierra su conferencia, luego de haber sido presentado y ensalzado por el Director del Hospital, señor Augustin, con un período elocuente, en que se pusieron de manifiesto las condiciones de orador fácil que tiene el señor Sierra, para hacer interesante su disertación.

La Tesis iba enderezada a mostrar el desarrollo que tiene la tuberculosis en el Ejército, para lo cual presentó por regiones, un mapa, en el que, con diferencias de color en cada provincia, se señalan el número de tuberculosos observados durante el año, la morbosidad y la mortalidad medias, y el estado lamentable en que en este punto se halla la sanidad de nuestras tropas. La cifra media de tuberculosos al año en nuestro Ejército es verdaderamente lamentable, y acusa una desorientación sanitaria grave, por parte del Ministerio del Ejército, que es preciso a toda costa remediar. El Dr. García Sierra expuso en su disertación los oportunos remedios, partiendo del principio de que en el Ejército no debe admitirse un solo tuberculoso, cualquiera que sea el grado en que se encuentre. Hay que eliminar a los tuberculosos todos en el momento del reclutamiento, y separar por inútiles los que después sean invadidos del mal; con lo cual se consiguen dos grandes beneficios: de una parte se evitan los contagios; y de otra, se separan los tuberculosos del medio militar, donde no pueden más que empeorarse. El problema, pues, es de un rápido diagnóstico por los procedimientos novísimos de rayos X y exámenes de laboratorio.

Durante toda la conferencia, el Dr. García Sierra estuvo elevadísimo de concepto y muy elocuente de palabras, recibiendo al terminar una verdadera lluvia de aplausos.

M. M. S.

VARIEDADES

Real Academia de Medicina de Canarias.

Recientemente se ha celebrado la apertura de curso de esta Corporación, versando el discurso inaugural a cargo del Guigou, sobre "La espasmo-filia en la lactancia".

Después se procedió a la apertura de pliegos con trabajos presentados, optando al concurso abierto para el tema "Piretoterapia en las enfermedades del sistema nervioso".

Correspondió el primer premio al lema "Nom Omnia possumus omnes", del que es autor el Dr. A. Vallejo Nájera, Comandante médico, en colaboración con D. Rodrigo González Pinto.

El accésit correspondió al lema "Labor et fides", del que es autor D. Pedro Alvarez Nouvilas, Capitán médico, Director del Manicomio de Navarra.

La mención honorífica correspondió al lema "Del empirismo a la razón", siendo su autor D. Eduardo Guija Morales, Director de la Casa de Salud de Cáceres.

La concesión de estos premios, disputados por varios concursantes, representa un triunfo para nuestra Clínica de Ciempozuelos y especialmente para su Director, el Teniente Coronel D. Santos Rubiano, pues los Dres. Vallejo, Nájera y Nouvilas son discípulos suyos, y el Dr. G. Pinto es médico auxiliar de la Clínica, recibiendo todos las inspiraciones de este sabio maestro, que tan alto ha sabido poner el prestigio de la Psiquiatría militar.

* * *

La Sociedad Española de Hidrología Médica ha publicado el programa de premios para el curso de 1930 a 1931.

Para detalles del mismo, pueden dirigirse los interesados al Secretario general, Dr. D. Santos Revuelta.

* * *

En la Real Academia Nacional de Medicina se verificó con toda solemnidad y bajo la presidencia del Excmo. se-

ñor D. Dámaso Berenguer, Presidente del Consejo de Ministros, la recepción del nuevo Académico numerario Dr. don Leonardo de la Peña, cuyo discurso, que fué muy aplaudido, versó sobre interesantes cuestiones urológicas.

* * *

El Patronato de la Fundación del Premio Marvá ha repartido el programa del Concurso para 1930 y 1931. Dichos premios consisten en uno de 5.000 pesetas, sobre el tema "El emigrante y los seguros sociales", y otro, también de 5.000 pesetas, para el que lleve por título "Estudio médico-social del Convenio sobre reparación de las enfermedades profesionales", aprobado en la séptima reunión (Mayo-Junio 1925) de la Conferencia Internacional del Trabajo, y examen crítico de su posible aplicación a la economía española.

Los trabajos para el primer tema han de presentarse antes de las doce del día 30 de Septiembre de 1930, y los del segundo, en iguales fechas del año 1931.

* * *

En los pasados días pronunciaron interesantes conferencias en el Manicomio de Cienpozuuelos y en el Hospital de la Cruz Roja, respectivamente, los Comandantes Médicos D. Antonio Vallejo y D. Felipe Pérez Feito.

* * *

Reina gran entusiasmo entre los especialistas por el actual Congreso de Urología, que se inauguró solemnemente, y al cual se han presentado numerosas ponencias y comunicaciones.

* * *

El Capitán Médico D. Angel del Río, especialista de enfermedades del aparato digestivo, del Hospital Militar de Urgencia, ha sido también nombrado para las consultas de esta especialidad en el Hospital Militar de Carabanchel.

* * *

Conferencia científica.

En la sala de actos del Hospital Militar, y con asistencia de todo el personal sanitario de la plaza, los Comandantes Médicos D. Modesto Cotrina y D. Sáulo Casado disertaron acerca del "Servicio de Sanidad de Cuerpo de Ejército en campaña".

Valiéndose de numerosos mapas, gráficos y planos, expusieron la organización y funcionamiento de los diversos escalones sanitarios; puestos de socorro y curación, equipos quirúrgicos, hospitales móviles de campaña, líneas y medios de evacuación de heridos y enfermos, y el enlace de los diversos elementos de curación y transporte, entre sí, y con el mando sanitario de Cuerpo de Ejército, en los sucesivos desplazamientos de las unidades de combate propios de la guerra de movimiento.

Pusieron de manifiesto los disertantes la correlación entre el personal sanitario directivo y los órganos de ejecución. El primero es de gran importancia y de difícilísimo cometido por la complejidad de servicios que han de funcionar, forzosamente, a base de datos imprecisos. El funcionamiento de los órganos de ejecución puede sintetizarse en los siguientes grupos: servicio médico regimental, órganos de tratamiento (Ambulancias y Hospitales de campaña) y órganos de hospitalización a retaguardia.

El General Soler y Garde, que presidía el acto, al hacer el resumen de la conferencia, hizo notar la transcendencia de la Aviación sanitaria, que, utilizada adecuadamente, permite la rápida intervención de las heridas viscerales, fracturados graves y hemorrágicos en estado de shock, cuya rapidez y buenas condiciones de transporte son las determinantes de su curación. Al felicitar a los Dres. Cotrina y Casado por su brillante trabajo, recomendó el estudio constante de esos problemas médico-militares, base de la actuación de la Sanidad en el Ejército, para llegar, en unión de los otros Cuerpos y Armas, a esa *acción de conjunto* que se considera como uno de los principios fundamentales e inmutables del arte de la guerra.



PRENSA MÉDICO-FARMACÉUTICA

LA TRIPAFLAVINA EN LA BLENNORRAGIA.—El Dr. M. Alvarez, en los *Archivos de Medicina, Cirugía y Especialidades*, de 15 de Diciembre de 1928, pasa revista crítica a toda la literatura del asunto, y recuerda sus observaciones sobre 100 casos de blenorragia tratados por la tripaflavina. De éstos, 68 fueron agudos o subagudos, y 32 casos crónicos. De esas observaciones deduce el Dr. Alvarez las siguientes conclusiones:

1.^a La tripaflavina y la acridina, su derivada, proporcionan un método de tratamiento excelente de la gonorrea aguda y crónica. Ellas son preferibles a otros medios, por lo que acortan la duración del tratamiento.

2.^a La tripaflavina constituye el tratamiento de elección de la cistitis blenorragica aguda.

3.^a Su uso en otras complicaciones de la gonorrea produce mejores resultados que otros medios ordinarios.

4.^a En los casos crónicos la inyección intravenosa (10 c. c. de una solución al 0,5 por 100) debe ser asociada con el tratamiento local.

5.^a Las inyecciones intravenosas a la dosis dicha, administrada lenta y cuidadosamente, no da lugar a síntomas dañosos de ninguna clase.—M. M. S.

* * *

TRATAMIENTO DE LA GRIPE O INFLUENZA POR EL SALICILATO DE SOSA.—El Dr. Machachlan escribe en *The British Medical Journal* lo siguiente sobre el tratamiento de la gripe:

“Por influenza, dice el autor, se entiende una enfermedad aguda, de invasión rápida y alta temperatura, acompañada de dolor de cabeza y dolores en los músculos de casi todo el cuerpo. Los músculos de la espalda y la cadera son particularmente sensibles. Pues bien; el medicamento que usado durante veinte años en millares de enfermos ha dado más resultado, es el salicilato de sosa, administrado en pequeñas dosis cada dos horas. La dosis total máxima que se puede administrar en el adulto es de 4 a 6 gramos. Con este tratamiento todos los dolores desaparecen y la temperatura baja a la normal. Los sudores profusos son la regla después de la toma del salicilato, y eso contribuye mucho a la curación.”—M. M. S.

* * *

LA POLIOMIELITIS EPIDÉMICA TRATADA CON ÉXITO POR EL SUEIRO DE CONVALECIENTES.—La epidemia de poliomyelitis habida en Manitoba (Inglaterra) ha dado, en el mes de Octubre, 395 casos, de los cuales murieron 28. El medio terapéutico empleado con éxito ha sido el sueiro de los convalecientes, sobre todo, si es usado antes que comiencen los síntomas paralíticos. Una Comisión especial está preparando un *raport* sobre la epidemia y sobre el modo de obtener y conservar mejor el sueiro de convalecientes.—M. M. S.

* * *

LA AUTOHEMOTERAPIA EN EL HERPES-ZOSTER.—El Dr. Escu-

dero (*Il Policlinico*, de Diciembre último) da cuenta de haber tratado una docena de casos de herpes-zoster por medio de inyecciones de la propia sangre de los pacientes, y refiere ejemplos notables de éxito terapéutico. Las inyecciones de 2 a 15 c. c. son dadas cada dos días. El método, dice el autor, es fácil de aplicar y sin daño alguno. El causa una rápida cesa-

ción del dolor neurálgico y hace desaparecer las vesículas cutáneas. Además, previene la repetición de la neuritis y puede dar lugar a que la enfermedad no se repita.

La explicación que este hecho puede tener es que por las autoinyecciones de sangre se llegue mejor a llevar anticuerpos antitóxicos o antitoxinas al lugar del nervio lesionado.—M. M. S.

PRENSA MILITAR PROFESIONAL

LAS ENFERMEDADES OCULARES POR CARENCIA DURANTE LA ÚLTIMA GUERRA.—(*Archivio di Ottalmologia*, 35 año, 35 vol.). En conferencia dada en la Escuela de Sanidad Marítima de Nápoles, el Dr. Angelucci describe los síntomas oculares observados durante la guerra en relación con las prolongadas privaciones y la nutrición mala y deficiente, no sólo de los soldados, sino también de las poblaciones civiles. Sus observaciones le permiten formar un capítulo de enfermedades por carencia.

Hablando más particularmente de las formas oculares por carencia observadas en soldados, menciona: los tracomatosis con placas de xerosis, especialmente sobre la conjuntiva, e infiltraciones asténicas de la córnea; los herpes corneanos y algunos casos de herpes zoster, sobre todo, en los prisioneros; pequeñas ulceraciones asténicas; pequeñas infiltraciones nodulares a todo lo largo del limbo corneano; algunos casos de he-

meralopia. Las astenopías retinianas han sido observadas en los militares con trastornos intestinales de larga duración. Estas formas eran mucho más frecuentes en los campos de concentración, sobre todo, en los prisioneros rusos, servios, etc. En los soldados afectos de escorbuto se pudieron observar hemorragias sobre la conjuntiva tarsal y bulbar y sobre la retina, asociadas a veces a placas blanquecinas, complicadas de hemeralopia, así como xerosis de las conjuntivas asociada a abscesos corneanos, que pueden conducir hasta la panoftalmia.

El autor interpreta también como fenómenos de carencia, ciertas formas nerviosas con tendencia a la neurastenia. Al final emite la opinión de que la menor frecuencia de los síndromes de avitaminosis en el frente italiano, debe depender de las cualidades de la masa de los combatientes italianos, gentes de campo, que habían, durante muchos años, almacena-

do una reserva de vitaminas, a consecuencia de la alimentación con productos vegetales.—*Mario Esteban.*

* * *

REFLEXIONES SOBRE EL SERVICIO DE SANIDAD DEL REGIMIENTO DE INFANTERÍA EN EL COMBATE.—M. Tournier Lasserre, capitán médico del Ejército francés, establece, como final de un interesante artículo sobre este asunto, las siguientes conclusiones:

“En un regimiento de Infantería, si se quiere obtener mucho, hay que dar mucho de sí. El personal sanitario subalterno se halla muy disperso y está mal encuadrado. Se obtendrá poco de él por el despotismo, y mucho por el ejemplo, la bondad y la justicia. Viendo al camillero actuar bajo el fuego, se apreciará cuánta abnegación exige su oficio, y podrá pesarse sus méritos para insistir después cerca del mando, a fin de obtener justas recompensas.

Pero el papel del médico no se limitará a esta acción sobre el personal sanitario. Se extenderá a los heridos, para los cuales, a falta de cuidados eficaces,

podrá siempre encontrarse una frase de aliento; y se extenderá también al mando, del cual será el auxiliar y el guía en lo que concierne al estado físico y moral de la tropa. Y como todo se encadena, habiendo ganado la confianza del jefe, por sus cualidades técnicas y militares, le facilitará su misión y le dará un personal seleccionado.

En fin, el médico de Cuerpo extenderá su influencia bienhechora sobre los mismos combatientes, inspirándose en las siguientes palabras, a este respecto, del Reglamento sobre el servicio sanitario en campaña: “La presencia del personal del servicio de Sanidad en la línea de fuego, dando a los combatientes más en peligro, la certeza de que, en caso de herida, serán inmediatamente conducidos al refugio más próximo, puestos al abrigo de un nuevo peligro y técnicamente socorridos, constituye un factor moral que favorece la cohesión y el valor de las tropas.” (*Archives de Médecine et de Pharmacie Militaires*, Janvier 1930).—J. P.

BIBLIOGRAFÍA

El tratamiento de la sífilis en sus períodos primario y secundario, por el Dr. Manuel Garriga, Director del Laboratorio y Clínica de Dermosifilografía del Hospital Militar de Valladolid.

Un nuevo acierto de Editorial Labor lo constituye la publicación de esta monografía médica que llena cumplida-

mente el objeto que se propuso la Dirección de la escogida Colección de trabajos encomendados a reputados especialistas.

Garriga, paciente investigador y concienzudo clínico, al que debe la técnica originales y sancionados procedimientos, se inspira en esta obra en los más interesantes trabajos contemporáneos acerca de la infección sifilítica en sus distintos aspectos, para enjuiciar el tratamiento con arreglo a la posible curación, mediante la terapéutica precoz de la lues, hoy tan adelantada.

En tres partes principales divide el autor su monografía.

En la primera se ocupa de los caracteres generales evolutivos de la sífilis según los estudios contemporáneos acerca de la infección, serología e inmunidad específicas, así como del estado actual del problema de la curabilidad de la sífilis, exponiendo acerca de estos asuntos interesantísimas consideraciones.

La segunda parte comprende la farmacoterapia específica y la terapéutica biológica inespecífica, comprendiendo en aquélla el estudio de los compuestos arsenicales, tratamiento mercurial y bismútico y la yodoterapia, a la que considera como la medicación auxiliar más importante. En cuanto a los tratamientos inespecíficos, discurre con acierto acerca de la piroterapia y del tratamiento diaforético de Zittmann.

La tercera parte va consagrada a la terapéutica aplicada de la sífilis, especialmente en sus períodos primario y secundario, dedicando tres capítulos a cual más completo y práctico, tratando en el primero de ellos de las tomas de sangre, de las técnicas de la inyección intravenosa e intramuscular, de la punción lumbar y del examen general del enfermo. En el siguiente capítulo se dedica a los trabajos de investigación del treponema (ultramicroscopia, métodos de impregnación, etc.) y, finalmente, en el último capítulo traza la dirección del tratamiento durante la fase prehumoral y al iniciarse el período secundario, dedicando atinados comentarios a los compuestos en uso y a la repetición periódica de las curas de consolidación, así como a la profilaxis de la sífilis.

El Apéndice, dedicado a la Bibliografía, aparece selec-

cionado con arreglo a la división fundamental del libro, que acredita al autor de muy competente sífilógrafo.—*J. P.*

* * *

Guerra bacteriológica: Concepto actual de este nuevo medio de combate, por Felipe Pérez Feito, Comandante médico.

Pasa en este trabajo, el autor, revista a cuantas intentonas se han hecho para valorar y llevar a la práctica este tan discutido medio de combate, aportando muy curiosos datos acerca de las mutuas recriminaciones entre los beligerantes de la pasada guerra.

Dedica algunas consideraciones a la actuación y a los medios de proyección de los microorganismos patógenos, especialmente en la guerra sedentaria, que es donde pudiera tener mayor aplicación el empleo de la nueva arma bacteriológica.

También se detiene en el estudio de los medios defensivos y en el pronóstico, terminando el opúsculo de divulgación que nos ocupa, y que viene a completar la escogida y numerosa colección de trabajos de este género a que se ha consagrado el Dr. Pérez Feito desde hace algunos años, con unas atinadas reflexiones en execración de medio tan repulsivo de hacer la guerra, y del cual, por fortuna, existen pocos adeptos.—*J. P.*

SECCIÓN OFICIAL

- 5 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 53) disponiendo que el Capitán Médico D. Enrique Blasco Salas practique en los Consulados de Bayona, Burdeos, Pau, Tolouse, Lyon y Perpignan el reconocimiento de los mozos incluidos en el alistamiento del año actual, residentes en los departamentos de los referidos Consulados.
- 8 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 57) concediendo al Teniente Médico D. Liberato Vicente Sevilla Larripa dietas por comisiones verificadas en varios meses del año último.
- 11 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 59) disponiendo que el Comandante Médico D. Saturnino Giner Ripoll vuelva a activo,

quedando disponible forzoso en esta región, hasta que sea colocado.

- 11 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 59) disponiendo que el Comandante y Capitán Médicos D. Manuel Mazo Mendo y don Miguel Benzo Cano pasen a la situación de al "Servicio de otros Ministerios", por desempeñar, respectivamente, los cargos de Médico clínico de profilaxis para las enfermedades venéreas de Melilla, e Inspector de Sanidad en la provincia de Córdoba.
- 11 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 59) concediendo al Capitán Médico D. Juan Herrera Carrillo licencia para contraer matrimonio con D.^a María Pallarés Moreno.
- 11 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 59) concediendo el retiro por edad al Teniente Coronel Médico D. Matías Navarro Sancho.
- 12 Marzo.—Real decreto (D. O. núm. 59) concediendo al Inspector Médico de segunda clase D. Francisco Fernández-Victorio y Cocifña la Gran Cruz de San Hermenegildo.
- 12 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 59) disponiendo que el Teniente Coronel Médico D. Agustín Van-Baumberghen Bardají cese en el cargo de Ayudante de Campo del Inspector de Sanidad Militar de la primera región, D. José Masfarré Jugo, y nombrando para sustituirle al de igual empleo D. Federico González Deleito.
- 12 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 59) concediendo el pase a situación de disponible voluntario en la segunda región al Farmacéutico primero D. Manuel Benítez Tatay.
- 12 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 59) nombrando el Tribunal de oposiciones a plazas de Farmacéuticos segundos: Presidente, Subinspector Farmacéutico de primera clase D. Juan Gamundi Ballester; Vocales, Subinspectores Farmacéuticos de segunda clase D. Giro Benito del Caño y D. Emilio Salazar Hidalgo; Farmacéuticos mayores D. Mariano Valdelomar Gijón y don Adolfo González Rodríguez; Farmacéuticos primeros D. Celso Revert Cutillas y D. Arturo Eyries Rupérez; suplentes, Farmacéutico mayor D. Ramón Fraguas Fernández y Farmacéutico primero D. Heliodoro Fernández Rojo.
- 14 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 62) aprobando el Petitorio-formulario de medicamentos para hospitales y enfermerías militares.
- 18 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 64) concediendo al Teniente

Médico D. Manuel López del Rey licencia para contraer matrimonio con D.^a Concepción de la Viña Carriedo.

- 18 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 65) disponiendo que el Teniente Coronel Médico D. Sebastián Galligo Elola y el Farmacéutico segundo D. Sabino Mareca Román pasen, en comisión, con derecho a dietas, durante la temporada de baños, a prestar servicio al Hospital Militar de Archena.
- 18 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 65) disponiendo se anuncie concurso para la provisión de una plaza de Capitán Médico Jefe del Equipo Quirúrgico núm. 2 (Rif).
- 18 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 65) autorizando al Comandante Médico D. Julián Rodríguez Pastrana y Ballester para usar sobre el uniforme la Placa de doctor en Medicina y Cirugía.
- 18 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 65) autorizando al Capitán Médico D. Francisco Pontes Hinestrosa para usar sobre el uniforme la Cruz de primera clase de Beneficencia con distintivo morado y negro.
- 18 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 65) disponiendo que el día 1.^o de Abril dé principio el curso del material de desinfección para clases de las tropas de Sanidad Militar en el Parque de Desinfección de esta Corte.
- 18 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 65) disponiendo que el Capitán Médico D. Marcelino Martín Luelmo, pase a prestar sus servicios al Equipo Quirúrgico núm. 1 (Melilla), como ayudante de manos.
- 18 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 65) disponiendo que el Teniente Médico D. Estanislao Orero Chavarri, quede disponible, por enfermo, en la tercera región.
- 18 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 65) concediendo la adición de una barra roja sobre el distintivo de El Tercio que posee, al Capitán Médico D. Eduardo Isla Carande.
- 18 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 65) disponiendo el pase a situación de reserva por edad, del Teniente Coronel Médico don Dionisio Tato Fernández.
- 21 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 66) concediendo el premio anual de efectividad, de 500 pesetas, por un quinquenio, al Farmacéutico primero D. Juan Salvat y Rové.
- 21 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 67) disponiendo que el Comandante Médico D. Leonardo Fernández Guerrero quede dispo-

nible en esta región, por hallarse en observación en la Clínica Militar de Ciempozuelos.

- 21 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 67) destinando a los Jefes y Oficiales Médicos siguientes:

Tenientes. Coroneles.—D. Fernando Muñoz Beato, de la Asistencia al personal de Plana Mayor de la Capitanía general de la quinta región y Gobierno Militar de Zaragoza, a la Inspección de Sanidad Militar de la tercera región como Secretario (V.); D. Ignacio Pardo Lardiés, ascendido, del Hospital y enfermerías del Rif, a la Asistencia del personal de Plana Mayor de la Capitanía general de la quinta región y Gobierno Militar de Zaragoza (F.), y D. Agustín Van-Baumberghen y Bardají, a disponible forzoso en la primera región, por haber cesado en el cargo de Ayudante de campo del Inspector de Sanidad Militar de la misma.

Comandantes.—D. Manuel González Jaraba, del Hospital Militar de Tetuán, a disponible forzoso en Canarias; D. José Amo Slocker, de disponible forzoso en la quinta región, al Hospital Militar de Tetuán (V.); D. Ramón Pellicer Taboada, Ayudante de campo del Inspector de Sanidad Militar de la séptima región, al Hospital y enfermerías del Rif (V.), y D. Juan Pellicer Escalona, ascendido, del regimiento de Húsares Princesa, 19.º de Caballería, a disponible forzoso en la primera región.

Capitanes.—D. Juan Alvarez Martín, de disponible forzoso en la quinta región, al regimiento de Aerostación (V.); D. Rafael Andrés Blanco, del Equipo Quirúrgico núm. 1 (Melilla), al batallón de Cazadores Colón, 16 (F.); D. Pelayo Lozano Arcos, del batallón de Montaña Alfonso XII, 5, al regimiento de Húsares Princesa, 19.º de Caballería (Real orden circular de 14 de Enero de 1924) (D. O. núm. 11), y D. Nemesio Agudo Aparicio, ascendido, del Hospital Militar de Urgencia, al batallón de Montaña Alfonso XII, 5 (F.).

Teniente.—D. Mariano Cruz Baeza Cuéllar, del primer grupo de la primera Comandancia de Sanidad Militar, a necesidades y contingencias del servicio en el Rif (F.).

- 25 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 69) designando al Capitán Médico D. Federico Torrecillas y Leal de Ibarra, para cubrir vacante de su empleo en el Servicio de Aviación (Aeródromo de Guadalajara).

- 25 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 70) concediendo al Comandante Médico D. Aniceto García Fidalgo dos meses de licencia por enfermo para Madrid, San Sebastián, París, Plombiere (Francia) y Bruselas.
- 25 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 70) concediendo mayor antigüedad en la Orden de San Hermegildo al Comandante Médico D. Julián Rodríguez Pastrana y Ballester.
- 25 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 70) concediendo la Cruz de San Hermenegildo al Comandante Médico D. Eduardo Delgado y Delgado.
- 25 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 70) prorrogando por un trimestre el derecho al percibo de dietas, a los Capitanes Médicos siguientes, que siguen curso de Especialidades: *Higiene*: D. Miguel Gracián Casado, D. Amado Monforte Garasola, don César Yaque Laurel, D. Manuel Peris Torres.—*Oftalmología*: D. Manuel Pelayo Martín del Hierro, D. Isidro Rodríguez Medrano.—*Psiquiatría*: D. Policarpo Carrasco Martínez.—*Dermovenereología*: D. José Pieltain Manso.
- 25 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 70) concediendo el premio de efectividad que se indica a los Jefes y Oficiales siguientes:
- Comandantes*.—D. Mariano Escribano Alvarez, 1.100 pesetas por dos quinquenios y una anualidad; D. Rafael Mira Perfu, 1.000 pesetas por dos quinquenios, y D. Benigno Fernández-Corredor y Chicote, 500 pesetas por un quinquenio.
- Capitanes*.—D. José Iñesta Bas, 1.300 pesetas por dos quinquenios y tres anualidades; D. Manuel Amieva Escandón, 1.300 pesetas por dos quinquenios y tres anualidades; D. Tomás Martínez Zaldívar, 1.200 pesetas por dos quinquenios y dos anualidades; D. Jerónimo Blasco Zabay, 1.200 pesetas por dos quinquenios y dos anualidades; D. Vicente Tinaut del Castillo, 1.100 pesetas por dos quinquenios y una anualidad; D. Manuel Peris Torres, 1.100 pesetas por dos quinquenios y una anualidad; D. Ricardo Bertoloty Ramírez, 1.100 pesetas por dos quinquenios y una anualidad; D. Francisco Castejón Laclaus-tra, 1.000 pesetas por dos quinquenios, y D. Miguel Lafont Lopidana, 1.000 pesetas por dos quinquenios.
- 25 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 70) concediendo el retiro para Valencia al Coronel Médico D. Benito Villabona Soriano, por haber cumplido la edad para obtenerlo.

- 25 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 70) concediendo el retiro para Barcelona al Teniente Coronel Médico D. Antonio Solduga Pont, por haber cumplido la edad para obtenerlo.
- 26 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 70) nombrando Ayudante de campo del Inspector de Sanidad Militar D. Nicolás Fernández-Victorio y Cociño, al Comandante Médico D. Juan Pellicer Escalona.
- 28 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 73) concediendo el pase a la situación de disponibles forzosos a los Jefes Farmacéuticos siguientes: Subinspectores Farmacéuticos de segunda clase, don Guillermo Casares Sánchez y D. Faustino Ortiz Montero; Farmacéuticos mayores: D. José de la Helguera Ortiz, don Miguel Zavala y Lara y D. Antonio Xiberta Raig.
- 28 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 73) disponiendo que el Farmacéutico primero D. Rafael Gálvez Lancha continúe en la situación de disponible voluntario.
- 28 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 73) concediendo al Farmacéutico primero D. José Cabello Maíz el pase a situación de supernumerario sin sueldo, con residencia en esta región.
- 28 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 73) concediendo al Farmacéutico primero D. Manuel de Mérida Nicolich el pase a situación de supernumerario sin sueldo, con residencia en esta región.
- 29 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 73) disponiendo que el Farmacéutico primero D. Pedro Heras Martínez pase destinado a la Farmacia del Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife.
- 29 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 73) disponiendo que el Teniente Médico D. José Fernández Fernández pase destinado a las Intervenciones Militares del Rif.
- 29 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 73) concediendo el pase a situación de disponible forzoso al Comandante Médico D. Pedro Espina Gareía.
- 29 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 73) concediendo al Comandante Médico D. Emiliano Rodríguez Marchena el pase a situación de supernumerario sin sueldo, con residencia en Tánger.
- 29 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 73) concediendo al Comandante Médico D. Isidro López Pavón el pase a situación de supernumerario sin sueldo, en esta región.
- 29 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 74) concediendo al Capitán Médico D. Luis Alonso Alonso mención honorífica, como autor de varios trabajos científicos.

- 31 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 74) disponiendo que los Jefes y Oficiales Médicos que se indican a continuación pasen a la situación de "Al Servicio de otros Ministerios":

Tenientes Coronales.—D. Carlos Amor y Rico, del Consulado de España en Rabat, y D. Vicente Vidal Frenero, del Consulado de España en Casablanca.

Comandantes.—D. Salvador Sanz Perea, Jefe del Servicio Sanitario de las Colonias de Río de Oro y La Agüera; D. Eduardo Lomo Godoy, Director del Hospital Civil de Tetuán, y don Leopoldo Taladriz Gómez, Director del Laboratorio Español de Análisis de Tánger y Asistencia médica a la Gendarmería.

Capitanes.—D. Manuel Amieva Escandón, Director del Hospital Español de Tánger; D. Manuel González Pons, Director del Hospital Civil de Arcila; D. Fernando Montilla Escudero, Director de la Enfermería mixta de Alcazarquivir, y D. Manuel Bermúdez Pareja, Secretario del Inspector de Sanidad Militar de Marruecos y Profesor de la Escuela de Auxiliares Sanitarios Indígenas.

Tenientes.—D. Manuel López del Rey, en el Consultorio de Cabo Juby; D. Florencio Montero Romero, afecto al Servicio Sanitario de los territorios españoles del Golfo de Guinea, y D. Angel Soutullo López, Médico para eventualidades de las Colonias de Río de Oro y La Agüera.

- 31 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 75) concediendo al Capitán Médico D. José Pieltain Manso mención honorífica, por la obra de que es autor, titulada "En las Clínicas de Dermovenereológica del Hospital de Santo Tomás, de Londres".
- 31 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 75) prorrogando por un trimestre el derecho al percibo de dietas a los Capitanes Médicos que se indican, que siguen cursos de especialidades: *Cirugía*, D. Antonio Sierra Forníes y D. Manuel Gómez Durán. *Oto-rino-laringología*: D. Joaquín Segoviano Rogero y D. Rafael Alvarez Pérez.—*Radiología*: D. Rogelio Consuegra Muñoz y D. Justiniano Maté Díez.
- 1 Abril.—Real orden (D. O. núm. 76) disponiendo que el Capitán Médico D. Enrique Blasco Salas practique en los días 2 y 3 de Mayo próximo, el reconocimiento de los mozos residentes en el Consulado de Por-Vendres (Francia).
- 3 Abril.—Real orden (D. O. núm. 76) concediendo el premio de

efectividad de 1.100 pesetas anuales a los Farmacéuticos primeros: D. Alberto Rodríguez Álvarez, D. Francisco de Cubas Martínez, D. Clemente Botet Mundi y D. Manuel García Espada, y el de 1.000 pesetas anuales al de igual empleo, D. Andrés Cenjor Llopis.

- 7 Abril.—Real orden (D. O. núm. 80) concediendo el empleo superior inmediato al Comandante Médico D. Angel Calvo Flores, al Capitán Médico D. Vicente Martí Crespo y al Teniente Médico D. Gaspar Soto Gil de la Cuesta.
- 8 Abril.—Real orden (D. O. núm. 82) disponiendo que el Capitán Médico D. Enrique Blasco Salas practique en los días 5 a 9 de Mayo próximo el reconocimiento de los mozos residentes en el Consulado de Marsella.
- 8 Abril.—Real orden (D. O. núm. 82) determinando la forma de sufragar los gastos que origine la Oficialidad en el tratamiento ambulatorio a que se refiere la Real orden circular de 8 de Agosto de 1923 (C. L. núm. 353).
- 8 Abril.—Real orden (D. O. núm. 82) disponiendo que el Teniente Médico D. José de Madaria Garriga pase destinado a las Intervenciones Militares de Melilla.
- 8 Abril.—Real orden (D. O. núm. 82) concediendo al Teniente Coronel Médico D. Mariano Guerra Santaren la pensión de Cruz de San Hermenegildo.
- 8 Abril.—Real orden (D. O. núm. 82) concediendo al Teniente Coronel Médico D. José García Torices pensión de Cruz de San Hermenegildo.
- 8 Abril.—Real orden (D. O. núm. 82) confirmando la declaración de reemplazo por enfermo, hecha al Teniente Médico D. Estanislao Orero Chavarri.

Correspondencia administrativa de la Revista.

Sr. Obiol (Larache).—Abonado al año actual.

Sr. Esteve (Melilla).—Idem el primer trimestre de ídem.

Hospital de Lérida.—Idem el año actual.

Sr. Durán (Badajoz).—Idem íd.